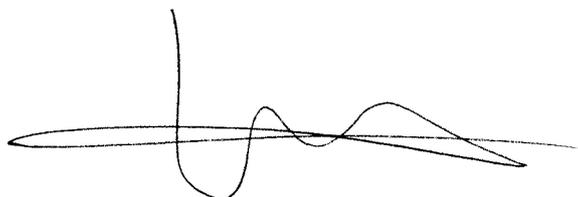


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno activar el mecanismo de asistencia inmediata en el caso de afluencia masiva de personas previsto en la Directiva de Protección Temporal y en el RD 1325/2003, para hacer frente a la crisis de los refugiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de agosto de 2016



Carles Campuzano i Canadés
Diputado